

MEMORIA ANUAL

GESTIÓN 2022 - 2023

VISIÓN

El Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Social, “ONG CIDETS”, es una Corporación de Derecho Privado (sin fines de lucro), constituida el 30 de mayo de 2003 con personalidad jurídica otorgada por Decreto Supremo del Ministerio de Justicia N° 590 de fecha 4 de julio de 2003.

Sus orígenes y formación responden a la iniciativa de un conjunto de profesionales de las ciencias sociales, sensibilizados frente a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad social de gran parte de la población y, asimismo, comprometidos desde sus experiencias y perspectivas individuales con la profundización de la Democracia y el Ejercicio de Derechos. Así, la convergencia de estas expectativas y trayectorias junto con la experiencia y conocimiento de estos profesionales, dieron forma institucional a los postulados antes mencionados.

MISIÓN

ONG CIDETS es concebida y proyectada por quienes la conducen y trabajan en ella como una iniciativa de la Sociedad Civil, es decir, de acción ciudadana, conducida a trabajar con todos los grupos étnicos sin distinción de raza, religión, situación socioeconómica, opciones sexuales y/o discapacidades. De la misma manera, entre sus propósitos se consideran Defender, Promover y Profundizar el ejercicio de los Derechos Humanos y de la convivencia democrática en Chile. Esta misión se concreta en el desarrollo de acciones que aporten al mejoramiento de las condiciones de vida y, prioritariamente, al ejercicio de derechos de las personas más vulneradas y desprotegidas, entre las que se encuentran los niños y jóvenes en condiciones de marginalidad social.

PALABRAS DE DIRECTORA EJECUTIVA

Al comenzar este año 2022, reitero nuestro compromiso de acompañar en los procesos transformadores a personas que han sido vulneradas e invisibilizadas gran parte de sus trayectorias de vida.

Agradecer a nuestros equipos de trabajo, que han logrado empaparse de nuestra metodología, por su dedicación al trabajo realizado y seguir entregándose a las nuevas aventuras que nos proponemos para seguir avanzando con nuestros usuarios. Como así también a las instituciones que depositan en nuestra institución la confianza en la labor realizada.

Y con más ímpetu, agradecer a todas y todos nuestros usuarios, que depositan su confianza, entusiasmo, compromiso y cariño en la labor que realizamos. Desafiándonos constantemente a revisarnos.

PRESENTACIÓN

Estamos aquí, para dar cuenta de la gestión anual y de la marcha general de ONG Cidets del período Junio 2022 a Junio 2023.

El año fue un año de grandes desafíos, el que estuvo marcado por las nuevas adaptaciones al contexto de Pandemia COVID-19. Lo que nos desafió aún más, con el aumento de nuevos programas adjudicados, en la región Metropolitana; región donde contamos con ya más de 20 años de presencia, seguido de la consolidación en la región de Valparaíso, y teniéndonos muy entusiasmados, el lograr este año, instalar presencialidad y abrirnos a nuevos desafíos de trabajo e intervención, en la región de Aysén.

Durante el año se trabajó en intervención, supervisión y acompañamiento técnico permanente a todos nuestros proyectos, se generaron espacios de capacitación y se establecieron canales de comunicación con las nuevas autoridades y contrapartes del Ministerio de Desarrollo Social y Familias.

Mencionar que para nuestra intervención nos basamos en una variedad de enfoques y modelos que se interrelacionan y potencian entre sí, el primero de ellos es el enfoque de ***Derechos Humanos***; Se refiere a reconocer a las personas como sujetos de derechos y no como objetos de cuidado, es decir, como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos, el modelo de ***Reducción de Daños***; se refiere a las políticas, programas y prácticas orientadas a minimizar los impactos negativos del

consumo de drogas y de las políticas públicas y leyes sobre drogas, tanto a nivel de salud, social y legal, ***Enfoque de Interculturalidad***; propone el reconocimiento de las diferencias culturales, sin discriminar ni excluir, buscando generar una relación recíproca entre los distintos grupos étnico-culturales que cohabitan en un determinado espacio y ***Enfoque de Género***; *considera las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad. Es decir, visibiliza el modo en que género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades.*

ÁREAS DE ACCIÓN

Ong Cidets tiene como foco de atención prioritaria, a sectores de la población más vulnerados, y de ellos además, uno de los mayoritariamente invisibilizados, son las Personas en situación de calle (PSC).

Donde, damos respuesta a prioridades de este sector de la población, trabajando coordinadamente con el Ministerio de Desarrollo Social y Familias, en la ejecución de programas, que responden a la Política Nacional de Calle; que tiene por objetivo: *contribuir a la inclusión social de las personas en situación de calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población, y reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos intersectoriales en favor de las personas que viven o podrían llegar a vivir en situación de calle.*

Este documento da cuenta de las intervenciones realizadas en dos componentes que se trabajan a nivel institucional, como lo son:

- Componente Plan Protege Calle, del programa Noche Digna; que busca que las PSC sean protegidas de los riesgos para la salud y mortalidad en la época invernal y en condiciones ambientales adversas.
- Centros Temporales para la superación, del programa Noche Digna; que busca que PSC cuenten con condiciones mínimas, que aseguren su

bienestar físico y social y/o logren un egreso exitoso, mediante la interrupción de la situación de calle.

I. **PLAN PROTEGE CALLE**

Programa dirigido a personas PSC mayores de 18 años, con o sin hijos, que garantiza que cuenten con techo, cama, abrigo, alimentación, higiene y atenciones básicas de salud, disminuyendo el riesgo de fallecimiento a consecuencia de la vida en calle.

El plan “Protege Calle” se trabaja mediante cuatro dispositivos, que entregan una serie de prestaciones para satisfacer necesidades.

A continuación se detallan los dispositivos de este plan ejecutados en el año 2022 por región:

REGIÓN METROPOLITANA

Plan protege Calle trato directo	
Fecha de Inicio	22-07-2022
Fecha de Término	31-01-2023
Monto asignado	\$114.600.000
Cobertura	20 personas Albergue 24 horas 40 personas Ruta Social
Personas atendidas	168

Plan protege Calle trato directo II	
Fecha de Inicio	01-05-2022
Fecha de Término	30-06-2022

Monto asignado	\$22.800.000
Cobertura	20
Personas atendidas	86

Plan protege Calle trato directo III	
Fecha de Inicio	19-08-2022
Fecha de Término	30-11-2022
Monto asignado	\$22.325.000
Cobertura	20
Personas atendidas	65

REGIÓN DE VALPARAÍSO

Programa Calle 2021 Valparaíso	
Fecha de Inicio	15-10-2021

Fecha de Término	15-10-2023
Monto asignado	\$132.400.000
Cobertura	60
Personas atendidas	67

Programa Calle 2021B Viña del Mar

Fecha de Inicio	15-10-2021
Fecha de Término	15-10-2024
Monto asignado	\$91.200.000
Cobertura	40
Personas atendidas	48

Ruta Social 1, Viña del Mar Plan Protege Calle 2022	
Fecha de Inicio	29-06-2022
Fecha de Término	29-11-2022
Monto asignado	\$43.200.000
Cobertura	30
Personas atendidas	1050

**Ruta Social 2, Viña del Mar Plan
Protege Calle 2022**

Fecha de Inicio	29-06-2022
Fecha de Término	29-11-2022
Monto asignado	\$43.200.000
Cobertura	30
Personas atendidas	1093

Ruta Social 1, Valparaíso Plan Protege Calle 2022	
Fecha de Inicio	29-06-2022
Fecha de Término	29-11-2022
Monto asignado	\$43.200.000
Cobertura	30
Personas atendidas	868

**Ruta Social 2, Valparaíso Plan
Protege Calle 2022**

Fecha de Inicio	29-06-2022
Fecha de Término	29-11-2022
Monto asignado	\$43.200.000
Cobertura	30
Personas atendidas	657

**Plan Protege Calle 2023, Ruta
Protege Valparaíso**

Fecha de Inicio	29-04-2023
Fecha de Término	29-04-2024
Monto asignado	\$98.550.000
Cobertura	20
Personas atendidas	109

**Plan Protege Calle 2023, Ruta
Protege Viña del Mar**

Fecha de Inicio	29-04-2023
Fecha de Término	29-04-2024
Monto asignado	\$98.550.000
Cobertura	20
Personas atendidas	157

Plan Protege Calle 2023, Ruta Social Valparaíso	
Fecha de Inicio	22-06-2023
Fecha de Término	22-06-2024
Monto asignado	\$64.800.000
Cobertura	40
Personas atendidas	368

REGIÓN DE AYSÉN

Plan Protege Calle 2022, Albergue Protege 24 horas	
Fecha de Inicio	18-05-2022
Fecha de Término	31-05-2023
Monto asignado	\$136.800.000
Cobertura	20
Personas atendidas	27

Plan Protege Calle 2023, Ruta Protege

Fecha de Inicio	24-05-2023
Fecha de Término	24-05-2024
Monto asignado	\$98.550.000
Cobertura	20
Personas atendidas	83

Plan Protege Calle 2023, Albergue Protege 24 horas	
Fecha de Inicio	24-05-2023
Fecha de Término	24-05-2024
Monto asignado	\$160.600.000
Cobertura	20
Personas atendidas	29

II. CENTROS TEMPORALES PARA LA SUPERACIÓN

Dispositivos de larga estadía, destinados a PSC, con el propósito de proveer o mejorar el acceso a alimentación, servicios básicos y el alojamiento, mediante distintos servicios y modalidades de atención conectadas con la red de protección social, para que las PSC cuenten con las condiciones mínimas que aseguren su bienestar físico, social y/o logren un egreso exitoso mediante la interrupción de la situación de calle, por medio de planes de trabajo personalizados.

De esta manera los centros temporales para la superación otorgan a las PSC condiciones mínimas de supervivencia, las cuales son el piso de seguridad

desde el cual pueden desarrollar procesos hacia la superación de la situación de calle.

Entre los Centros Temporales para la Superación, los que ejecutamos en el presente período informado son:

Residencia: CTS que ofrece alojamiento, servicios básicos y servicios de apoyo psicosocial a personas que se encuentren en proceso de salida de la situación de calle. Se promueve una participación activa en la organización y mantenimiento del dispositivo, siendo corresponsables de una estructura que facilita procesos de cambio, participación e integración. Se pone énfasis en el ámbito laboral y en asesoría en emprendimiento. El objetivo es que la persona pueda contar con la autonomía económica que le permita proyectar una vida independiente y superar situaciones sociales y de salud mental.

Residencia Familiar: dispositivo diseñado para familias en situación de calle que ofrece alojamiento, servicios básicos y servicios de apoyo psicosocial, es un espacio protegido que cuenta con infraestructura y metodología adecuada para grupos familiares que tengan a su cargo niños, niñas y adolescentes (NNA), así también para mujeres gestantes. Impulsan el desarrollo de procesos de promoción y el tránsito desde la acogida habitacional hacia la autonomía. Se motiva la responsabilidad y grados de empoderamiento que les permita insertarse laboral y socialmente,

proyectando una vivienda o arriendo en el corto plazo, evitando visualizar la residencia como un espacio permanente de habitabilidad.

Casas Compartidas: son viviendas transitorias para PSC que se encuentran en procesos de salida de la situación de calle, que ofrece alojamiento, servicios básicos y servicios de apoyo psicosocial. En este dispositivo los residentes comparten responsabilidades de mantención y autogestión de la casa, lo que favorece al entrenamiento de habilidades para la vida independiente e integración social. Sin contar con la supervisión 24 horas del equipo como en la mayoría de los dispositivos; el equipo es fundamental en ir habilitando a las PSC y acompañando en su plan de trabajo personalizado y en la expedita vinculación con la red territorial para lograr el objetivo final.

Vivienda Primero: El Programa Vivienda Primero, es una iniciativa para personas en situación de calle, cuyo objetivo es resolver la falta de vivienda y acceden a servicios de apoyo. Para ello se le asigna un cupo en una vivienda compartida, segura, accesible y estable para dos personas. Destinado para mujeres y hombres de 50 años o más, con trayectorias de al menos 5 años en situación de calle, con algún grado de deterioro biopsicosocial (excluyendo la dependencia severa), de preferencia que se encuentren viviendo en la vía pública, sin acceso a ningún tipo de alojamiento.

A continuación se detallan los dispositivos para la superación ejecutados en el año 2022 por región:

REGIÓN METROPOLITANA

Residencia La Florida	
Fecha de Inicio	29-08-2022
Fecha de Término	16-11-2023
Monto asignado	\$109.500.000
Cobertura	25
Personas atendidas	54

Residencia Familiar	
Fecha de Inicio	24-02-2023
Fecha de Término	01-03-2024
Monto asignado	\$273.000.000
Cobertura	30
Personas atendidas	42

Casas Compartidas La Florida	
Fecha de Inicio	29-08-2022
Fecha de Término	16-11-2023
Monto asignado	\$39.420.000
Cobertura	12
Personas atendidas	30

Vivienda Primero 2022	
Fecha de Inicio	13-01-2023
Fecha de Término	13-01-2026
Monto asignado	\$505.736.000
Cobertura	22
Personas atendidas	24

Continuidad Vivienda Primero La Florida, La Cisterna y San Miguel	
Fecha de Inicio	30-12-2022
Fecha de Término	30-12-2025
Monto asignado	\$465.920.000
Cobertura	21
Personas atendidas	26

Vivienda Primero prórrogas 2020	
Fecha de Inicio	06-07-2022
Fecha de Término	06-01-2024
Monto asignado	\$203.022.435
Cobertura	18
Personas atendidas	21

REGIÓN DE AYSÉN

Residencia Coyhaique	
Fecha de Inicio	13-12-2022
Fecha de Término	13-12-2023
Monto asignado	\$110.000.000
Cobertura	20
Personas atendidas	23

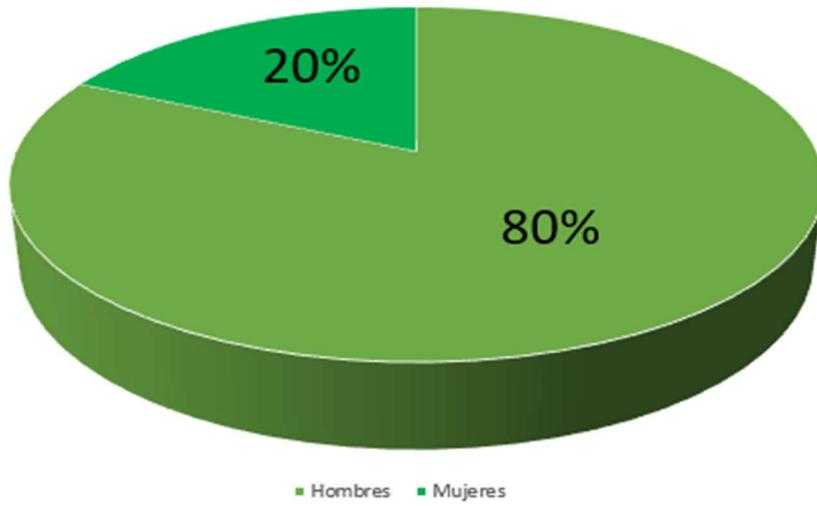
CONSIDERACIONES GENERALES

En resumen, implementamos durante en el año 2022, veintitrés proyectos a nivel nacional; diez en la región Metropolitana, nueve en la región de Valparaíso y cuatro en la región de Aysén. Donde acompañamos a más de 5119 personas en situación de calle; NNA, Adultos; Mujeres y Hombres y Adultos Mayores. La inversión ejecutada es de \$2.920.573.435.

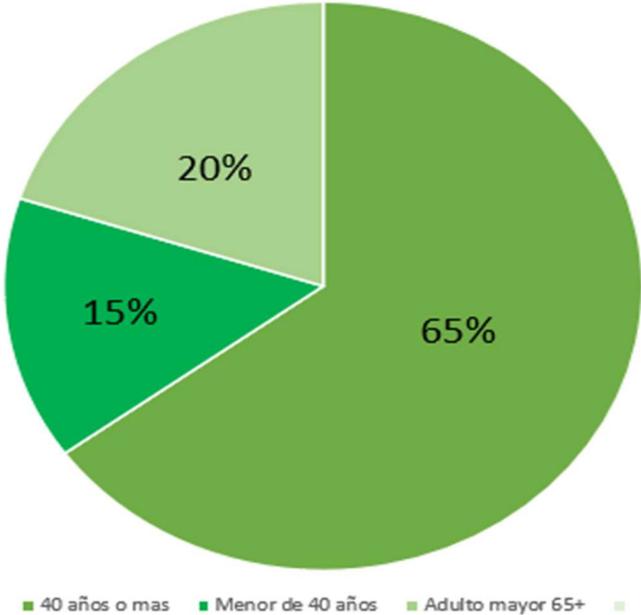
Si bien cada programa tiene especificaciones, niveles de intervención diferenciados, tiempos de duración, estadías temporales por dispositivos, ya sean, ambulatorios y/o residenciales; dependen de ello, también las particularidades personales de quienes atendemos, promediando nueve meses aproximado de intervención por persona, entre los diferentes dispositivos ejecutados. Tiempo que permite trabajar e instalar en las personas con las que trabajamos la metodología institucional; llegando a profundizar en problematización de sus situaciones y búsquedas de alternativas de superación de la situación de calle.

En los siguientes gráficos se dará cuenta de los porcentajes de intervenciones diferenciadas por hombres y mujeres, rangos etarios, porcentajes de procesos calificados como exitosos por los propios participantes.

Porcentaje de hombres y mujeres



Rangos Etarios



% de personas que cumplen o avanzan con la intervención realizada

